

TABLÓN OFICIAL  
 Fecha de Publicación:  
 21/01/2019

<b>CONCURSO PUBLICO                  CONTRATACION TEMPORAL                  PERSONAL INVESTIGADOR</b>	 <b>Universidad                  Zaragoza</b>	<b>CRITERIOS PARA                  RESOLVER EL CONCURSO</b>
---	---	---

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2018-357	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N4- Investigador Novel	F. CONVOCATORIA	13/12/2018
DEPARTAMENTO	Producción Animal y Ciencia de los Alimentos		
CENTRO	Facultad de Veterinaria		

**ANEXO I**

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el (Indicar lugar y fecha) 17/01/2019, en la biblioteca del área de tecnología de los alimentos en la facultad de veterinaria, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

**CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:**

<p>Apartado 1 – Currículum Vitae: hasta 40 puntos.</p> <p>1.- Formación académica ..... hasta 10 puntos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expediente académico de Graduado o Ingeniero indicados en el perfil de la plaza ..... hasta 2 puntos.</li> <li>- Expediente académico del Máster en Iniciación a la Investigación en CTA ..... hasta 2 puntos.</li> <li>- Otras titulaciones ..... hasta 2 puntos.</li> <li>- Intercambio con universidades extranjeras y becas de colaboración ..... hasta 4 puntos.</li> </ul> <p>2.- Publicaciones ..... hasta 12 puntos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Por cada publicación en revistas indexadas en el SCI ..... hasta 3 puntos.</li> <li>- Por cada patente internacional ..... hasta 2 puntos.</li> <li>- Por cada patente nacional ..... hasta 2 puntos.</li> </ul> <p>3.- Comunicación a congresos ..... hasta 6 puntos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Por cada comunicación a congreso internacional ..... hasta 2 puntos.</li> <li>- Por cada comunicación a congreso nacional ..... hasta 1 punto.</li> </ul> <p>4.- Participación en proyectos y contratos de Investigación ..... hasta 8 puntos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Por cada año en proyectos de convocatoria pública ..... hasta 2 puntos.</li> <li>- Por cada año en proyectos de convocatoria no pública ..... hasta 1 punto.</li> <li>- Por cada año en contratos de investigación o actividad con empresas ..... hasta 1 punto.</li> </ul>
<p>5.- Resto de actividad investigadora: trabajos, premios y distinciones ..... hasta 4 puntos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Por cada premio o distinción ..... hasta 2 puntos.</li> <li>- Otros trabajos ..... hasta 2 puntos.</li> </ul> <p>Nota: si cualquiera de los candidatos supera la máxima puntuación de un subapartado, se aplicará la correspondiente normalización para ajustar la puntuación obtenida al máximo del subapartado.</p>
<p>Apartado 2 – Adecuación al puesto: hasta 60 puntos.</p> <p>Experiencia investigadora en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Procesado de alimentos por nuevas tecnologías ..... hasta 15 puntos.</li> <li>- Microbiología de alimentos ..... hasta 15 puntos.</li> <li>- Análisis de alimentos ..... hasta 15 puntos.</li> <li>- Conocimientos de estadística y desarrollo de modelos matemáticos predictivos ..... hasta 15 puntos.</li> </ul>
<p>De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.</p>
<p>Entrevista: Posibilidad de realizar entrevista a los aspirantes, si así lo acuerda la comisión.                  Pruebas Objetivas: No.</p>
<p>Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 60 puntos</p>



Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/33e9b6ee9b277576c4a2d26f531ada4d>

CSV: 33e9b6ee9b277576c4a2d26f531ada4d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 389309		/21/01/2019 08:31	

TABLÓN OFICIAL  
Fecha de Publicación:  
21/01/2019

CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR	 <b>Universidad Zaragoza</b>	CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO
--	---	--

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2018-357	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 17 de enero de 2019

El Presidente /o el Secretario



Fdo.: S. Condón



Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/33e9b6ee9b277576c4a2d26f531ada4d>

CSV: 33e9b6ee9b277576c4a2d26f531ada4d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 389309		/21/01/2019 08:31	